

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Pública que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

Miércoles 23 de Septiembre de 2015

1. Lectura del Acta de la Sesión de Comisión Permanente del quince de septiembre del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso del Ciudadano Antonio Hernández y demás firmantes, vecinos del Municipio de Calpan, Puebla, por el que informan de la problemática existente a causa del basurero en dicho lugar.
4. Lectura del ocurso del Ciudadano Armando Espíndola Vallesteros y otros firmantes, vecinos del Municipio de General Felipe Ángeles, Puebla, por el que solicitan la destitución del Presidente Municipal del lugar y la realización de una Auditoría.
5. Lectura de los ocurso y anexos de Regidores y Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento de Jolalpan, Puebla, por el que solicitan la realización de una auditoría e intervención para que el Presidente del lugar cumpla con los Acuerdos del cabildo extraordinario.
6. Lectura del oficio SC-CGJ-1714/2015 del Coordinador General Jurídico de la Secretaría de la Contraloría por el que remite copias certificadas de la denuncia interpuesta por Regidores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Coronango, Puebla, en contra de la Presidenta Municipal del lugar y diversos Servidores Públicos.

7. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita exhortar respetuosamente al Presidente Municipal de San Andrés Cholula, Puebla, que instruya al área competente, para que retire de la Vía Atlixcáyotl, en el tramo que comprende la Avenida de las Torres y el Periférico Ecológico, el mobiliario urbano que impide el paso peatonal e imposibilita a las personas con discapacidad desplazarse con comodidad y accesibilidad.
8. Asuntos Generales.